Producir lo que comemos

Agricultura

El contenido de esta expresión abarca todo un modo de existencia. Estrictamente significa el arte de cultivar la tierra. En su sentido integral comprende un conjunto significativo de personas dentro de una sociedad; su modo típico de vida; la valoración de su actividad; la importancia de su producto; y como resultado de la interacción de estos elementos, una cultura específica.

La existencia de este sector, de esta subcultura, enriquece el contenido cualitativo de
una sociedad. La positiva valoración de la
madre tierra y de su producción material y
cultural dramatiza la seguridad tanto alimentaria
como la psicológica existencial. La modernidad,
entendida como desplazamiento de la actividad
agricultora en aras de una refinada cosificación
de la vida, debilita las bases para esa seguridad
existencial y abona la maleza en la angustia.

Con esto, no se quiere decir que el ideal de una sociedad sea que todos sean agricultores o que todos tengan alguna actividad agricultora. Se quiere insistir en la importancia de un sector agricultor, con capacidad de influir en la sociedad global; que este aporte específico sea apreciado por dicha sociedad y que para ello sea impulsado, alimentado y garantizado por los responsables de su conducción.

La mayor o menor posibilidad de potenciación de este factor, dentro de un país, depende en gran parte de la propia infraestructura física y de su historia. Como sucede con frecuencia, los países que carecen de esta posibilidad, la añoran; en cambio los países que tienen todas las facilidades, la desprecian. Es el caso dramático de Venezuela.

Venezuela agrícola Venezuela entró a la edad moderna con abundancia de elementos fundamentales para el fortalecimiento de este valioso factor dentro de la sociedad: tierra abundante para la gente disponible... Sin embargo, la realidad no puede ser más deprimente: un sector humanamente minusválido, sin tener dónde ni saber cómo ejercitar el arte de cultivar, imposibilitados para cubrir las necesidades alimentarias de la población y con un nivel de cultura tan distante que ni es apreciada ni ejerce influencia en la sociedad global. Su única referencia es folklórica: "Vámonos, muchachos, a coger sabana...".

Imposible abarcar todas las causas de esta realidad. Pero hay una que está en la raíz de todas: una lamentable equivocación conceptual en lo que respecta a la importancia de este factor para el logro del bienestar general de nuestra sociedad. Como consecuencia lógica, una carencia de implementación política. El hecho de la persistencia del absurdo

desequilibrio del sistema de tenencia de la tierra es una prueba de ello. Un sistema de propiedad tan desconcertante que imposibilita el cultivo de gran parte de las mejores tierras. Nada se diga de la falta de servicios de la gente radicada en el campo: agua, luz, médico, escuela, caminos transitables, etc. Confesar hoy la pertenencia al sector rural venezolano, así sin especificación alguna, es declararse ciudadano de segundo orden; pertenecer a una Venezuela superada; tal vez hasta conquistada. Así de profundas son las raíces de nuestro colonialismo interno. (Ver SIC, Editorial, febrero 1988).

Una afirmación tan general v rotunda puede ser considerada como poco objetiva. Se podrá contraponer una lista de esfuerzos realizados en el sector rural: una afirmación constitucional de que la tierra es de quien la trabaia: una Lev de Reforma Agraria llamada "la segunda Acta de la Independencia": la condonación de todas las deudas del sector agrario; capitales multimilionarios destinados oficialmente al sector agrario... etc. Reconocemos que eso es así... Sin embargo, la realidad objetiva nos obliga a cuestionar cada una de estas afirmaciones: ¿De qué sirve la afirmación constitucional de que la tierra es de quien la trabaja, si por encima está la ley prioritaria de la propiedad privada que impide el acceso a trabajar las tierras? ¿De qué sirve una Ley de Reforma Agraria si no se toca el primer paso de la reforma que es la tenencia de la tierra? ¿De qué sirve la condonación de la deuda agraria, si las condiciones infraestructurales y humanas de los productores Imposibilitan una rentabilidad normal?¿De qué sirven unas inversiones cuantiosas sin proyectos concretos controlables dentro de una planificación con objetivos y metas?

Si el valor de un esfuerzo queda tipificado por sus resultados, tenemos el hecho contundente de que carecemos de una sociedad rural valorada como tal, en condiciones paralelas a la sociedad urbana; adolecemos de la falta de su influjo específico; y, como lógica definitiva, NO PRODUCIMOS LO QUE COMEMOS...

Pensamos que pudiera no ser así. Tenemos ejemplos de nuestra capacidad de logro cuando los representantes del Estado se convencen de la indispensabilidad de un factor para el bienestar general de la sociedad. Nos podemos enorgullecer con razón de la capacidad demostrada en la compleja conducción de la industria petrolera. La misma afirmación se puede hacer acerca de la creación de la Industria Básica en Guayana. Añoramos el mismo convencimiento para el sector agrícola y su correspondiente voluntad política... Todavía estamos a tiempo. Los elementos están ahí. Nos falta, auténticamente querer...